EL SISTEMA DE PARTIDOS URUGUAYO DURANTE LA DICTADURA. Una comparación con el caso argentino

*Silvia Dutrénit Bielous**

Este artículo se centra en la historia de los partidos políticos uruguayos más importantes, durante el período comprendido entre los meses previos al golpe de 1973 y descongelamiento político iniciado en 1979. La idea eje de la reflexión es la hipótesis de la centralidad histórica de los partidos en el sistema político uruguayo. El examen que se presenta da cuenta de cómo y por qué esa centralidad no se transfirió durante ese tiempo, aunque se vivía la mayor crisis partidaria. Las consideraciones sobre el caso argentino se hacen para destacar las diferencias, en momentos de negación de la actividad partidaria, entre un sistema partidocéntrico como el uruguayo y otro que, erigido en una sociedad de raíces comunes y de similitudes comprobables con la uruguaya, no posee ese carácter.

The Uruguayan party system during the dictatorship. A comparison with the Argentinian case

This article treats the history of the most important Uruguayan political parties during the period between the months just before the coup of 1973 and the political thaw initiated in 1979. The central idea of the paper is an hypothesis regarding the historical centrality of political parties in the Uruguayan political system. The study presented takes account of how and why his centrality is not transferred during this period despite the serious political crisis. The comparison with the Argentinian case is made in order to emphasize the differences, in moments when party activity is suppressed, between a party centered system like the Uruguayan one and the Argentinian system which, although founded in a society with the same roots and demonstrable similarities to the Uruguayan one, does not possess this characteristic.

* Historiadora y latinoamericanista uruguaya radicada en México, investigadora titular del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.

Le système de partis uruguayens dans les années de la dictature. Une comparaison avec le cas argentin

Cet article présente l'histoire des partis politiques uruguayens les plus importants, durant la période comprise entre les mois précédent le coup d'etat de 1973 et le déblocage politique commencé en 1979. L'idée pivot de la réflexion c'est l'hypothèse de la centralité historique des partis dans le système politique uruguayen. L'examen qui se présente explique comment et pourquoi cette centralité n'a pas été transférée pendant ce temps-là, même si l'on vivait la plus grande crise de partis. Les considérations sur le cas argentin se font pour souligner les différences, à des moments de négation d'activité partidaire, entre un système centré sur les partis comme l'uruguayen et un autre qui, erigé sur une société de racines communes et de similitudes vérifiables avec celle de l'Uruguay, ne possède pas ce caractère-là.

Los partidos políticos del Uruguay son el eje del sistema político. La prolongada estabilidad institucional del país se afirmó en una sólida red de mediaciones estatales, en una cultura política arraigada y organizada en torno a los valores de la democracia representativa y, en el papel central que, desde la sociedad, pero también en el Estado, se les atribuía a los partidos políticos.

En la bibliografía histórico política uruguaya del período posdictatorial se ha afirmado la hipótesis de la centralidad partidaria. Es más, *(...) esa centralidad de los partidos uruguayos constituye una línea de larga duración de nuestra historia y una clave configuradora de nuestra política. Desde la etapa fundacional del Estado y la sociedad uruguaya hasta el proceso contemporáneo de la dictadura y la transición democrática, no resulta difícil, en verdad, hallar procesos y elementos confirmatorios de ese fenómeno manifiesto de partidización.*[1]

Según esta hipótesis, la fuerza de los partidos y su consecuente centralidad en la política y el hacer nacional, responden a elementos que, constitutivos en gran parte, respaldaron esta singular configuración del sistema político. De manera lenta pero firme, los partidos llegaron a resolver sus interacciones de forma armónica y no destructiva pero sin que se negaran las divergencias y sus consecuentes conflictos. Los partidos tradicionales de larga data y los partidos nacidos en el siglo xx reforzaron durante esta centuria un juego político inclusivo y autoafirmante.

En el período 1973-1984 los partidos uruguayos fueron desplazados de la actividad política y gubernamental. Aun cuando el golpe era parte de un proceso regional que sostenía el objetivo de eliminar al enemigo interno, la subversión política y armada, los partidos representaban un mal engendrado por las sociedades. Considerados como responsables de la ingobernabilidad reinante, vivieron entonces un repliegue en su natural actividad y, por lo tanto, su mayor crisis histórica. En particular, durante el lapso comprendido entre 1973 y 1977 –primera etapa de la dictadura uruguaya–, la retracción fue muy aguda.

No obstante, en este artículo se argumenta que en ese lapso, y a pesar de la ausencia de las formas tradicionales del funcionamiento y del quehacer partidarios, su centralidad, en el sistema político dictatorial, no se transfirió. Y ello ocurrió de manera sumamente peculiar: en el seno de sus principales negadores y represores, las Fuerzas Armadas, se discutió siempre su permanencia, aun cuando debieron hacerse modificaciones en términos de su funcionalidad sistémica.

El artículo sostiene que es más nítida la centralidad, si se contrasta el caso uruguayo con el argentino. En particular, si se comparan comportamientos y acciones durante ese período de negación partidaria que para Argentina abarca una extensión mayor. El golpe de Estado allí, se dio en 1976 y el alejamiento militar en 1983, lo que muestra una duración más breve de la dictadura pero que conllevó un evidente y más prolongado congelamiento partidario. Es más, ni desde la sociedad ni desde el Estado se cuestionó durante mucho tiempo la reincorporación

[1] Gerardo Caetano, Romeo Pérez y José Rilla, "Cambios recientes y desafíos en el sistema político uruguayo concebido como una partidocracia" en *Partidos y electores, centralidad y cambios*, Montevideo, CLAEH/EBO, 1992, pp. 121-160. (Claeh: *Argumentos* núm. 17, "Partidos y electores"), p. 124.

de los partidos a los ámbitos políticos decisorios. Ello reflejaba, de manera invertida, que la política y las resoluciones en torno a los graves problemas nacionales comprometían, sólo en escasa medida, a los partidos.

Queda fuera de estas páginas, que intentan historiar aquellos años partiendo de la hipótesis de la centralidad partidaria, la recuperación de los partidos. Sin duda, las transiciones marcan procesos de recomposición de las mediaciones civiles, especialmente de los partidos. En el caso uruguayo, se exhibió una fuerza renovada y un reconocimiento ciudadano varias veces incrementado en una cultura política identificada con la pertinencia de los partidos.

El artículo se centra en la historia de los partidos políticos uruguayos más importantes durante el período comprendido entre los meses previos al golpe de 1973 y la ruptura del congelamiento político iniciado en 1979. Las consideraciones sobre el caso argentino se hacen para puntualizar las diferencias, en momentos de negación de la actividad partidaria, entre un sistema partidocéntrico como el uruguayo y otro que, erigido en una sociedad de raíces comunes y de similitudes comprobables, no posee ese carácter.

Se omiten, de manera ostensible, otros factores del devenir histórico para centrar el conjunto del análisis en el sistema de partidos. Ello no supone un desconocimiento del peso que tendencias económicas y fenómenos sociales tuvieron sobre los acontecimientos políticos relatados. Pero aquí, por razones metodológicas, se intenta aislar el proceso partidario, el papel que jugaron esos actores durante aquellos años de la dictadura y, el cómo se les evaluó para la consolidación del régimen dictatorial.

Una distinción necesaria entre la historia político partidaria uruguaya y la argentina

La sostenida institucionalidad del Uruguay ha sido justificada, en la inestable América Latina, por la insularidad racial, social y estatal que tienen su asidero en el Estado batllista de principios de siglo, y en su sistema partidario tradicional. Este último, integrado por los partidos Blanco o Nacional y Colorado, remonta sus orígenes a la fundación del Estado mismo. Lo cierto es que estos partidos, con una historia tan añosa que se confunde con la existencia de la nacionalidad, –sólo encuentran su par en los homólogos colombianos–, fueron consolidando un sistema bipartidista. Y no por ausencia de otros partidos sino por un sostenido respaldo ciudadano de hasta 90 por ciento que, desde la segunda década del siglo XX, se expresa mediante las elecciones consolidadas como el mecanismo idóneo de acceso al poder. En este sentido, y en términos comparativos, en Uruguay la categoría ciudadano tempranamente fue inclusiva de un alto porcentaje de la población. Y así, en los veinte, sin ser obligatorio el voto, más de 80 por ciento de los ciudadanos hacían uso de su derecho.

El bipartidismo se desdibuja entrados los años setenta cuando se concreta la unidad de la izquierda política. Ésta se plasmó en la fundación del Frente Amplio. Pero aquel desdibujamiento no debilitó la centralidad partidaria. Por el contrario, la política de partidos y el valor que la ciudadanía le otorga reforzó la idea de un sistema democrático y diversificó el espectro de identificación partidaria, tan caro a la idiosincracia nacional.

A diferencia del Uruguay, desde 1930, Argentina ha vivido una permanente inestabilidad. Los acontecimientos que marcaron su acontecer moderno se desarrollaron entre el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX.

El sistema partidario cuenta con dos integrantes mayoritarios, la Unión Cívica Radical, el partido más antiguo nacido a fines del siglo pasado,[2] y el Partido o Movimiento Justicialista, creado casi al mediar el siglo XX. En Argentina, igual que en Uruguay, la identificación partidaria

[2] Se fundó en 1892. Un mayor análisis de Argentina durante los primeros treinta años del siglo XX se encuentra en: Silvia Dutrénit y Javier Rodríguez, "Argentina. Crisis y reorganización autoritaria de la sociedad en los años treinta: la ausencia de proyectos alternativos" en Silvia Dutrénit *et al.*, *El impacto de la crisis de 1929*, México, Alianza Editorial Mexicana-CONACULTA, 1990. (Col. Los Noventa, 30), pp. 16-48.

es fuerte en la sociedad pero los partidos se han distinguido por una destructiva oposición mutua. Tal ha sido la polarización que de uno u otro lado se han apoyado golpes de Estado para derrocar al partido contrario.[3]

Ello indica la presencia de un tercer actor que irrumpe permanentemente: las Fuerzas Armadas, y muestra la complejidad del sistema político argentino. Desde el triunfo peronista, en la década de los cuarenta, el Estado se corporativizó y trasladó a la sociedad este esquema organizativo. La sociedad es fuerte y está compartimentada. La debilidad de los partidos políticos es anterior a Juan Domingo Perón, pero la fuerza del líder y de su política de masas marcó la historia política posterior.

Aparece entonces un importante contraste entre historias que en otros aspectos tienden a identificarse: un bipartidismo autodestructivo, que no impide la identificación ciudadana con uno u otro polo, se diferencia de un bipartidismo armónico. A su vez, el sistema de partidos argentino está atravesado por una corporativización que resultó más fuerte que los partidos, en tanto que el uruguayo es independiente de las organizaciones sociales. Estas características del sistema de partidos han infiltrado la cultura política argentina. Ella reconoce una suerte de ineficacia de los partidos como mediadores y ejecutores de los grandes designios nacionales. Quizá, también, válida, por inevitable, la permanente aparición de las Fuerzas Armadas como actores políticos que irrumpen ante las permanentes crisis de gobernabilidad generadas por los civiles. Así aparece una sociedad civil poco aferrada a los valores democráticos y descreída de la capacidad partidaria.

Cuando se examina el bipartidismo uruguayo, concepto no debatido hasta 1971, se debe poner énfasis también en las peculiaridades de la legislación electoral y de los partidos. Como señala el sociólogo Aldo Solari[4] se trata de un bipartidismo aparente que guarda un pluripartidismo real. ¿Por qué? Porque dentro de cada partido, denominado *lema* en la legislación electoral, existe una fraccionalización en corrientes o grupos. Este fenómeno es reconocido e impulsado por la legislación. Es decir, hay un respaldo a la diversidad de grupos internos, o *sublemas*, que tienen el derecho de postular candidatos propios, desde presidente de la república hasta el último cargo de elección popular. Así, un mismo partido puede llegar a presentar en unos comicios tres, cinco y hasta más candidatos a la presidencia de la república.

Los votos se suman de forma tal que un voto por el candidato de un grupo o sublema es, al mismo tiempo, un voto por el partido o lema. Este procedimiento es el doble voto simultáneo que forma parte de la Ley de Lemas de la legislación nacional.

A este hecho organizativo debe agregarse la diversidad ideológica de estos partidos, identificados más por tradiciones que por acuerdos programáticos, y su débil disciplina interna. El resultado ha sido que el grupo político gobernante, o sublema, lo es por haber sido mayoría electoral en su partido y, a la vez, porque su partido, o lema, triunfó en los comicios. Pero este triunfo electoral mediante el doble voto simultáneo trae aparejado, en el Parlamento, una mayoría aparente en la medida que está fraccionada en sublemas.

En el Uruguay el bipartidismo se readaptó y perduró por medio de una política permanente de coparticipación y de acuerdos durante todo el siglo. Pero en la medida que la crisis estructural del país se globalizó, a partir de fines de los años sesenta, el Poder Ejecutivo fue teniendo mayores dificultades para conseguir consensos parlamentarios para su gestión.

No fue ajena a esa situación agudamente crítica, la aparición del Frente Amplio como tercera fuerza política que, concentrando un importantísimo respaldo en Montevideo de 30 por ciento de los votos emitidos en 1971, se consolidó con rapidez. Desde entonces el bipartidismo se desfigura no sólo por la presencia electoral de esa tercera fuerza y su resultado en la com-

[3] Apoyado en Scott Mainwaring, "Los partidos políticos y la democratización en Brasil y en el Cono Sur. Reseña crítica", *Documento de trabajo 8*, Buenos Aires, GTPP-CLACSO, nov. de 1988.

[4] Véase el trabajo del autor, "El sistema de partidos y el régimen electoral en el Uruguay", en Rolando Franco (editor), *El sistema electoral uruguayo: peculiaridades y perspectivas*, t. I. Montevideo, Fundación Hanns Seidel, 1986.

posición del Poder Legislativo, sino también por el usufructo que ésta hizo de la Ley de Lemas para buscar un consenso programático en distintas organizaciones de la sociedad civil.

El bipartidismo argentino también contrasta con el uruguayo porque no ha involucrado a sus componentes en prácticas de acuerdos y coparticipación políticos en aras de su mayor reforzamiento. A su vez, no ha tenido una fuerza política real que lo debilitara. La diversidad ideológica interna de los partidos ha dado lugar a crisis y desprendimientos sectoriales pero éstos no se han convertido en otras organizaciones políticas que desafíen al tradicional sistema partidista.

Algunos rasgos del proyecto peronista, fundamentalmente su carácter caudillista, contribuyeron a inhibir a los contrarios y ayudaron más a fortalecer que a cuestionar al bipartidismo. Siendo elegido democráticamente, Perón se convirtió en un líder estatal esencialmente autoritario, que mantuvo el mismo estilo tanto en el movimiento justicialista cuanto con sus adversarios políticos. Es probable que esta verticalidad peronista del ejercicio del poder hiciera de su organización política un gran movimiento pero no un partido estructurado.

Una particularidad del peronismo es su incapacidad, o no disposición, de crear instituciones. De ahí que para muchos analistas la dependencia estatal y partidaria respecto al líder (y a Evita)[5] se convirtió en una de las características más raigales, aun en su ausencia, del sistema político. Que, además, por la forma corporativa en que se estructuró la sociedad, llevó a que las prácticas autoritarias permearan más allá del peronismo y de su organización política.

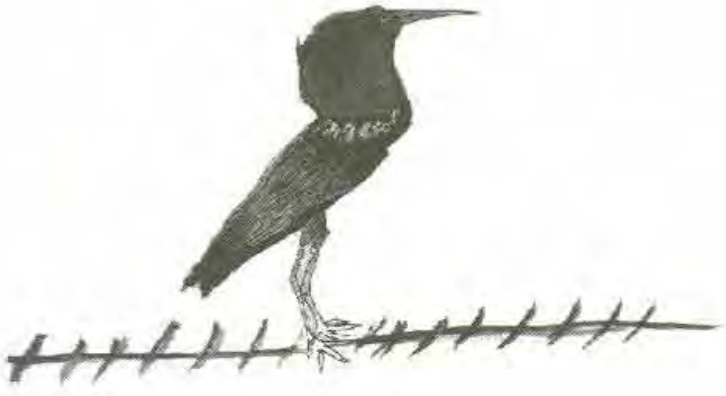

[5] Perón, cuando vivía su primera mujer, Evita Duarte, compartía con ella el poder de las decisiones, y el liderazgo era también compartimentado. Mientras él sostenía las riendas del Estado, Evita siempre tuvo en sus manos la obra social del gobierno.

Los radicales, con tradición secular, persistieron siempre en sus objetivos centrales, entre los que se encontraba la derrota del peronismo. Con una menor idolatría respecto a su líder, los radicales también guardaron un respeto simbólico y muy arraigado por Ricardo Balbín.[6] Del arrollador apoyo ciudadano que concitaron a principios de siglo, lograron luego escasos triunfos electorales que han sido infructuosos desde el punto de vista del sostenimiento del respaldo ciudadano. Las experiencias de Arturo Illía y de Raúl Alfonsín lo ejemplifican.

Un único momento sobresale, en la conflictiva historia del sistema político argentino, en el que unen esfuerzos peronistas y radicales. Lo constituyó la llamada *Hora del Pueblo* en 1970 que hizo posible, luego de un gobierno militar, el regreso del peronismo en una experiencia que albergaba todos los anhelos de democracia.

La gestación de la crisis de los partidos uruguayos

En Uruguay, los años cincuenta registran una crisis económica que muestra la imposibilidad de continuar desarrollándose por la vía de la sustitución de importaciones. En los sesenta la crisis abarca las esferas social y política en la medida que se volvían dramáticos los efectos de un largo período de estancamiento económico. En ese ambiente, y hacia fines de la década, alcanza su auge la movilización social, estudiantil y sindical, mientras crecen las acciones espectaculares de la guerrilla urbana. Simultáneamente, el Estado asume, por su incapacidad de resolver la conflictividad, una forma de gobernar basada en el recurso constitucional de "Medidas Prontas de Seguridad".[7] Con ello se ponía fin a las prácticas mediadoras del estilo tradicional de gobernar.

El presidente de entonces, Jorge Pacheco Areco, del Partido Colorado, adopta una práctica afianzada en la excepcionalidad constitucional, la reiteración represiva y la recurrencia a la suspensión de las libertades individuales. Aquélla impone, paulatinamente, un desgaste en la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo: mientras el primero decretaba, el segundo vetaba. Y así también se ponía fin a la tradicional costumbre de realizar acuerdos entre los partidos y sus grupos para resolver las relaciones entre los poderes. Mientras tanto, en este conflicto, se afirmaba el Ejecutivo.

De esta forma se produjo un proceso de erosión de la confianza que se tenía en las mediaciones partidarias. Al mismo tiempo se generaron respuestas diversas y encontradas ante la actuación del Ejecutivo desde una sociedad civil polarizada. Por un lado, la conflictividad social llegó a puntos desconocidos y la violencia política se expresó en la guerrilla y, por el otro, el Ejecutivo disponía de una represión nunca vista en el Uruguay liberal. Una secuela de muertes de estudiantes y de detenciones, sanciones y militarizaciones de trabajadores públicos y privados fue el resultado de este primer ajuste autoritario que se vivió entre 1968 y 1972.

Durante este lapso se mostró crudamente el deterioro de las instituciones, en tanto la crisis de gobernabilidad tendía a confundirse cada vez más con la crisis de los partidos políticos. La incuestionable centralidad partidaria en el sistema político se perdía aceleradamente.[8] Y a la vez se iba dando la progresiva injerencia de las Fuerzas Armadas en la vida política.

El protagonismo militar tiene sus orígenes visibles en 1971 cuando el presidente Pacheco Areco solicita la intervención de las Fuerzas Armadas para reprimir la subversión armada. Desde entonces fue creciendo su participación y en 1972, en momentos críticos de la presencia guerrillera y de la conflictividad social, es el propio Parlamento, que por mayoría de ambos partidos tradicionales, aprueban el "estado de guerra interno".[9] Ello significó depositar en manos

[6] Su dirigente histórico que murió antes de la caída del gobierno militar.

[7] Similar a la figura constitucional de "Estado de sitio".

[8] La conceptualización de centralidad de los partidos y de la partidocracia uruguaya ha sido expuesta con rigor por los historiadores uruguayos Gerardo Caetano y José Rilla.

[9] Luego lo sustituyen por la Ley de Seguridad del Estado promulgada el 10 de julio de 1972.

de las Fuerzas Armadas la seguridad interna y transferir luego ciertos actos políticos, tipificados como delitos, del ámbito de la justicia civil al de la justicia militar.

A esta crisis generalizada de la democracia representativa uruguaya contribuyen distintos factores. Uno y fundamental fue el desgaste de partidos. Ellos no fueron ajenos al deterioro de las instituciones ni desde el ámbito gubernamental, porque toleraron formas autoritarias de gestación y ejecución de las diversas políticas, ni desde el ámbito sociopolítico en la medida que los grupos partidarios comprometidos en la dirección de movimientos sociales privilegiaron la defensa combativa de derechos e intereses atacados por aquellas políticas estatales por encima del mantenimiento del sistema político.

Otro factor contribuyente de la crisis política fue la convocatoria a las Fuerzas Armadas realizada por los mismos partidos. Este fenómeno novedoso en la historia nacional, y dramático por sus consecuencias represivas y violatorias de los derechos humanos, encierra las peculiaridades de la situación uruguaya a la vez que la identifica con un proceso regional: la extensión de la política de contrainsurgencia y de seguridad nacional que abanderaron las Fuerzas Armadas en América Latina.

Un último elemento que fue gestando la dictadura fue la definición de los objetivos de la intervención militar. Éstos eran luchar contra la subversión política y por la defensa de los "valores democráticos". Pero, también, fueron integrándose a las metas que debían lograr las Fuerzas Armadas la represión de los ilícitos económicos, personificados en algunas figuras destacadas de los partidos tradicionales, y la erradicación de las prácticas de los políticos que los militares entendían como corruptas.

Un golpe de Estado largamente anunciado[10]

En febrero de 1973, cuando la subversión armada había sido aniquilada y ya no era un pretexto para la intervención militar en la política interior uruguaya, las Fuerzas Armadas insisten en su papel orientador hacia el logro de los "mejores valores democráticos" y en su condición de institución responsable de terminar con los "males" generados por los políticos.[11] En aquellos días dan a conocer los Comunicados *4* y *7*, como programa de gobierno, cuyo contenido es tan híbrido que permitió diferentes lecturas desde la izquierda y desde la derecha políticas. Los comunicados emitidos a partir del 9 de febrero de 1973 muestran el grado de su compenetración en la vida política y de su transformación, autoafirmada, de ser actores privilegiados para definir el rumbo nacional. En todo caso, las Fuerzas Armadas tuvieron la habilidad política de centrar la discusión de los partidos en torno a su discurso.

Con propuestas nacionalistas, de deslinde con los sectores dominantes y de ataque a la corrupción de la élite política, algunas declaraciones castrenses previas al 9 de febrero,

[10] Una vez acaecido el golpe, la prensa dio a conocer las distintas perspectivas sobre el acontecimiento esperado. En el periódico de tendencia colorada *La Mañana* del 29 de junio de 1973, dos días después del golpe de Estado, se decía en la columna titulada *Nuestra Opinión*: "La crisis desatada desde las elecciones de 1971, culminó en la madrugada del miércoles con la disolución, por el Poder Ejecutivo, de las cámaras de Senadores y de Representantes (...)". Y en el también periódico de tendencia colorada *Acción* del 27 de junio bajo el título *Golpe de Estado* se comenta lo que sigue: "Desde el mes de febrero el país está viviendo un clima de anormalidad indudable, que ahora culmina. Desde mucho antes incluso, pero desde entonces con una práctica oficialización de la situación *de facto* (...)". La idea de un golpe largamente anunciado es reafirmada, a la vez, desde las páginas del semanario de la izquierda independiente *Marcha* que en la publicación del 30 de junio de 1973 asentaba esta afirmación: "Nadie puede sorprenderse. Esta ominosa caída del 27 de junio es el resultado de un proceso que se inició hace tiempo y que se cumplió, paso a paso, a la luz del día. Durante este último año escribimos en repetidas oportunidades sobre el tema (...) Todo se consumó; pero algo se ha ganado de todos modos. Ya rasgado está el velo y caída la máscara".

[11] Las acciones espectaculares de los Tupamaros, movimiento guerrillero, evidenciaron fraudes, peculados y corrupción de integrantes de la élite política. Ello desacreditó a estos hombres y a sus instituciones y constituyó un elemento de peso en la definición de la política militar en cuanto a la persecución de aquellos delitos.

cuestionaron más la eficiencia de los partidos. La embestida militar se hizo en medio de un clima de desprestigio del presidente, Juan Mª Bordaberry.[12]

De los sucesos de febrero se salió con una mayor división entre los partidos. Estaban quienes apoyaban a los militares porque consideraban que sus propuestas conducirían a una salida nacionalista y en contra de la dominación oligárquica, sosteniendo que la institucionalidad ya había sido violada y que Bordaberry no representaba el poder democrático. Por otro lado, estaban quienes sentían que el avance militar era importante e iba ocupando los espacios de los partidos. Al no sentirse representados por el discurso febrerista,[13] plantearon la defensa de las instituciones democráticas. Entre estos extremos muchos matices más aparecieron entonces mientras las Fuerzas Armadas fueron definiendo su discurso[14] hasta articular el definitivo, muy arraigado en los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional. Ya en el mes de abril de 1973 era una rotunda evidencia que el proyecto militar poco tenía que ver con la ilusión nacionalista de muchos.

Los partidos no desplegaron una estrategia común frente al desconocimiento del poder civil que profesaban las Fuerzas Armadas. Las pugnas internas, y las acusaciones respecto a las responsabilidades en torno a la injerencia de los militares en la vida política, así como la disputa entre los poderes, ocupaban más la atención de los debilitados partidos. La iniciativa política no les correspondía, la centralidad partidaria en el sistema político uruguayo había declinado. Para algunos sectores el golpe de Estado estaba dado de hecho aunque formalmente esto ocurrió el 27 de junio de ese año de 1973.[15]

Una vez más se repetía la experiencia del *autogolpe*. La primera del siglo XX fue el 31 de marzo de 1933 cuando el presidente Gabriel Terra, luego de enfrentamientos de poderes e interpelaciones que no logran un acuerdo gubernamental para plebiscitar la reforma constitucional, disolvió el Parlamento y el Consejo de Administración y proclamó el autogolpe.[16]

En esta oportunidad Juan Mª Bordaberry disuelve las cámaras legislativas[17] y suspende las actividades de todos los partidos políticos, incluidos los tradicionales.[18] Con estas medidas, el

[12] Quien fue postulado a la presidencia por la "Unión Colorada y Batllista" del Partido Colorado, al igual que su antecesor, Jorge Pacheco Areco, y resultó electo en los comicios del 28 de noviembre de 1971. Bordaberry asumió el 1º de marzo de 1972. Era tal su desprestigio que, habiendo designado al Gral. (R) Antonio Francese como Ministro de Defensa Nacional y siendo desconocido dicho nombramiento por las Fuerzas Armadas quienes de inmediato emitieron los Comunicados de febrero, convocó a la *defensa de las instituciones democráticas* y concitó sólo la respuesta de algunos familiares directos. Véase el trabajo de Ángel Cocchi, "Los partidos políticos y la historia reciente" en *Cuadernos de Orientación Electoral*, núm. 2, Montevideo, PEITHO/CAPEL, 1989.

[13] El término alude a los Comunicados *4* y *7* de febrero.

[14] Muchos habían identificado ese discurso híbrido con el de Velasco Alvarado.

[15] Un enfrentamiento más entre el Ejecutivo y el Legislativo, a propósito del pedido de desafuero al senador frenteamplista Enrique Erro, a quien las Fuerzas Armadas lo acusaban de vinculaciones con la subversión armada, fue la razón circunstancial del golpe. Los parlamentarios temieron que fuera el inicio de la pérdida de los fueros parlamentarios que afectarían a todos y rechazaron el pedido. Ya era tarde, la estrategia común contra el arrebato del papel partidario por parte de las Fuerzas Armadas se había convertido en una realidad.

[16] Un análisis del tema se puede encontrar en mi trabajo, "Uruguay. Golpe malo, golpe bueno: los reajustes del sistema político uruguayo después de 1930" en Silvia Dutrénit *et al., op. cit.*, pp. 137-161.

[17] El decreto señala: "*Artículo 1º* Declárase disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes. *Artículo 2º* Créase un Consejo de Estado, integrado por los miembros que oportunamente se designarán (...) *Artículo 3º* Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden públicos. *Artículo 4º* Facúltese a las Fuerzas Armadas y Policiales a adoptar medidas necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales".

[18] El 28 de noviembre, a dos años de haber sido electo democráticamente, Bordaberry ilegalizó, mediante el decreto 1 026, a un número importante de partidos y organizaciones de la izquierda política pertenecientes al Frente Amplio. Entre ellos figuraban el Partido Comunista, el Movimiento Independiente 26 de Marzo y la Unión Popular.

ya entonces presidente *de facto*, no sólo afecta la vida institucional y con ello la de los partidos sino que hiere drásticamente las libertades públicas y los derechos individuales. Las costumbres y las prácticas sociales adentradas en una cultura política libertaria, democrática y ciudadana eran reprimidas sin posibilidades de defensa dentro de los cánones tradicionales.

Vale la pena apuntar que aunque el golpe pudo identificarse como un hecho civil porque fue el propio presidente quien tomó en sus manos la resolución, detrás estaba el poder de las Fuerzas Armadas con quienes Bordaberry había, previamente, firmado el "Acuerdo de Boisso Lanza". En éste se convino entre otras cosas la creación del *Consejo de Seguridad del Estado* (COSENA) cuya integración era civil y militar. Se marcó así una característica del régimen dictatorial uruguayo: la presencia civil en el Ejecutivo y de inmediato en el Consejo de Estado que fungió como Parlamento, y la presencia militar que fue creciendo en su capacidad de decisión efectiva mientras disminuía el poder del sector civil.

Así, y explícitamente anunciado por Bordaberry en cadena nacional de televisión, se habían creado los *(...) 'cauces institucionales apropiados para la participación de las Fuerzas Armadas en el quehacer nacional', encomendándoles 'la misión de dar seguridad al desarrollo'*.[19]

La respuesta organizada y firme al golpe provino del movimiento sindical y social no de los partidos políticos. La izquierda partidaria, notoriamente involucrada en la dirección de la Convención Nacional de Trabajadores apoyó la medida. Ésta consistió en una *huelga general* paralizadora de parte importante de la actividad económica del país. Fue una movilización de gran envergadura pero simbólica pues no logró el objetivo de hacer retroceder el proyecto golpista. Importa destacar que la magnitud de la respuesta a la violación y arrasamiento de instituciones democráticamente elegidas no puede evitar una lectura que considere la cultura política de los uruguayos. Los valores incorporados en ella y la tradición autonómica y combativa de los sectores sindicales y gremiales se articularon una vez más para ratificar comportamientos. Ello no obsta para aseverar la inhibición de los partidos frente al ataque golpista y el hartazgo y desgaste de una parte de la sociedad por el deterioro, de más de un quinquenio, de la institucionalidad.

Cuando el golpe de Estado se formalizaba en Uruguay, al otro lado del Río de la Plata, en Argentina, se iniciaba entonces una corta experiencia democrática, 1973-1976. Ésta permitió el esperado regreso de Perón, luego de un extendidísimo exilio, y no afectó el tradicional estilo autoritario y desestructurado del Partido Justicialista. El gobierno, que rápidamente quedó en manos de Isabel Martínez de Perón por la muerte del líder, entró en una crítica situación hasta que la desintegración social, política y económica hacían evidente otra ruptura institucional.

La heterogeneidad ideológica del peronismo se acentuó en esa coyuntura dando lugar al surgimiento de posiciones encontradas respecto a la conducción del gobierno. En tanto, los radicales procuraron mantener los principios de la concertación del año setenta, la *Hora del Pueblo* no presentó una oposición activa frente al deterioro gubernamental. Ello marcó un acercamiento político con los peronistas mientras ambos advertían a la opinión pública sobre los peligros de un golpe.[20]

Infructuosas y descreídas reuniones entre dirigentes de distintos partidos políticos ejemplifican los débiles esfuerzos por evitar un golpe militar más en una reiterada historia de irrupciones militares.[21] En un clima de acción armada tanto de la guerrilla, exponente de una diversi-

[19] Tomado de Gerardo Caetano y José Rilla, "La crisis de los partidos y el golpe de Estado de 1973" en *Brecha*, Montevideo, 25 de junio de 1993, p. 18.

[20] Sin embargo el MRC, grupo liderado por Alfonsín, no compartía esta posición argumentando que la "crítica constructiva" de Balbín implicaba una alianza con el peronismo y sus errores. Consúltese Marcelo Luis Acuña, *De Frondizi a Alfonsín: la tradición política del radicalismo*, vol. 2, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984, (Biblioteca Política Argentina, 49).

[21] Según Deolindo F. Bittel esto precipitó el golpe ya que las Fuerzas Armadas temieron una recomposición del orden civil. Apoyado en: entrevista realizada a Deolindo F. Bittel por Silvia Dutrénit en Buenos Aires el 16 de julio de 1991.

ficada izquierda, como del propio peronismo hasta de la ultraderecha, las Fuerzas Armadas se convirtieron otra vez en actores principales de la escena.

El golpe del 24 de marzo de 1976 no fue una sorpresa, el clima de conflictividad política y de acefalia gubernamental hicieron posible que las Fuerzas Armadas retomaran la iniciativa frente a una reiterada incapacidad partidaria. Aquel día las Fuerzas Armadas asumieron el poder, disolvieron el Congreso Nacional y fueron removidos los miembros de la Corte Suprema. Veinticuatro horas más tarde suspendieron la actividad de los partidos tradicionales mientras prohibían, en forma absoluta, la actividad de la izquierda política. La violencia estatal con que se reprimió a los "enemigos", término poco definido y dramáticamente aplicado, no contó con respuesta alguna. No sólo se imputó al poder de las Fuerzas Armadas, también jugaron en estas circunstancias las tradiciones políticas, culturales y sociales. La resignación y la certeza de lo inevitable, la incapacidad de romper con la sujeción corporativa de la sociedad y la ineficacia de los partidos.

De ahí que la primera junta militar argentina,[22] sin oposición visible y con partidos resignados y expectantes, dio inicio al *Proceso de Reorganización Nacional*. Éste se propuso la refundación del Estado partiendo primero del exterminio físico de las personas vinculadas a la subversión armada, en diversos niveles, y sin distinguir grados de relación o de involucramiento.

La centralidad partidaria uruguaya en los primeros años de la dictadura

Como en todo proceso dictatorial, la actividad propia de los partidos se retrajo. Además, el golpe uruguayo no fue ajeno a una crisis de los partidos como formas idóneas de mediación política cuando poco quedaba de la tradicional partidocracia, y un nuevo actor, las Fuerzas Armadas, había copado el terreno de los políticos. Es más, su participación no sólo fue contra la subversión armada y legal sino también contra todos los partidos.

Cabe puntualizar lo anotado más arriba: los siguientes señalamientos corresponden a una primera etapa, luego los partidos se fueron rearticulando, y bajo distintas formas lograron reconstruir el papel histórico que habían tenido. La experiencia de la transición uruguaya expresa de manera sustantiva la particularidad de la centralidad partidaria. Una larga y negociada transición tuvo como actor privilegiado a los partidos, quienes fueron desplazando a las Fuerzas Armadas aun cuando éstas no podrían caracterizarse como actores francamente derrotados. Por el contrario, la historia de la transición argentina no tuvo a los partidos como gestores primordiales de la iniciativa política y encierra un proceso de concreción a partir de una derrota castrense que había sido pensada como objetivo reforzador del proyecto militar.

Importa concluir que la fuerza de la cultura política uruguaya, de la centralidad partidaria aceptada y reconocida en la sociedad, no pudo escapar a las propuestas de quienes buscaron inicialmente refundar a los actores políticos tradicionales.

El lapso temporal que va de 1973 a 1977 encierra las discusiones entre los miembros del régimen cívico-militar[23] por reconstruir o rediseñar las bases referidas a la participación de los partidos políticos en el mecanismo institucional del país.

[22] Integrada por los comandantes de las tres fuerzas, teniente general Rafael Videla, almirante Emilio Eduardo Massera y brigadier Orlando Ramón Agosti.

[23] En tanto el documento aprobado por las Fuerzas Armadas, *Política General de la República*, del 15 de mayo de 1974, anotaba las metas específicas respecto a la refundación partidaria, Bordaberry, en su discurso del 1er. aniversario de la disolución del Parlamento, afirmaba que: "Nuestro esfuerzo va dirigido ahora a la creación de formas institucionales que posibiliten la existencia de partidos representativos con un claro concepto de sus deberes y finalidades (...)". Meses después, en septiembre de 1974 y respondiendo a una carta abierta de los políticos que demandaban el pleno funcionamiento partidario, el mismo Bordaberry fue radicalizando su posición. Dijo entonces: "Estamos en tiempos de la Nación y no en el de los partidos políticos (...)". Finalmente, en abril de 1975, el señalamiento fue rotundo y consolidó su postura ruptural: "La vida política no podrá girar más, como lo hizo hasta 1973, en torno a lo que nos divide, ocultando tras la disputa estéril todo aquello que nos une y que es mucho más". Surgieron entonces otras miradas que dibujaban un neocorporativismo como la de Alberto Demichelli, quien sustituyó a Bordaberry

Las distintas propuestas permiten observar tendencias en las posiciones del presidente *de facto*, Juan Mª Bordaberry, hacia el desconocimiento del papel de los partidos y la iniciativa de su sustitución. Estas discusiones definen el fin de la gestión de Bordaberry.

La crisis política generada entre Bordaberry y las Fuerzas Armadas, que se puso en evidencia con la serie de documentos emitidos por el primero, entre diciembre de 1975 y junio de 1976, condujo –dada la desaprobación militar de los mismos– a la remoción de Bordaberry en junio de 1976.[24] En lo inmediato se dictan los Actos Institucionales núm. *1*, *2* y *4* en los que se suspende la convocatoria a elecciones –tal como debía suceder en noviembre de ese año–, se indica la necesidad de ordenar los partidos, se fija un mecanismo de reforma constitucional y se decreta la proscripción de actividad política de un abultado número de dirigentes y activistas de los partidos como modo de avanzar en la restructuración de sus organizaciones.[25]

En el escenario partidario, la izquierda evidenció hacia 1976 un desgaste importante como consecuencia de la creciente represión, de las nuevas y difíciles condiciones de funcionamiento clandestino, y, por qué no, como resultado de la derrota sufrida.[26] No impide lo anterior considerar un quehacer partidario latente que retomó las formas de penetración y de incidencia de los sectores tradicionales de la izquierda en distintos ámbitos de la sociedad. Los partidos tradicionales y la Unión Radical Cristiana,[27] fueron generando hacia 1976 una postura demandante, cuyo eje temático era la restitución del funcionamiento partidario sin otras limitantes más que las impuestas por la Constitución.

El régimen dictatorial tendió a su consolidación, pese a sus permanentes discusiones y referencias a la reconstitución de la actividad partidaria, y a las propuestas de Vegh Villegas, ministro de Economía y Finanzas, quien sostenía una posición aperturista y de reconocimiento a los partidos expuesta en sus dos *memoranda* a las Fuerzas Armadas.[28] Y la consolidación se hizo evidente al suspenderse el proceso electoral y proscribirse a toda la clase política.

Simultáneamente a esta consolidación, y quizá de manera contradictoria, las Fuerzas Armadas diseñaron un Plan Político[29] que, en acuerdo con el presidente en turno, Aparicio Mén-

---

en el Ejecutivo. Para una información más extensa consúltese Carlos Zubillaga y Romeo Pérez, "Los partidos políticos en 1958-1983" en *El Uruguay de nuestro tiempo*, núm. 2, Montevideo, CLAEH, 1983.

[24] Los escritos dirigidos a la Junta de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas mostraron, por un lado y de manera rotunda, la necesidad de terminar con los partidos en virtud de que habían perdido el carácter de intermediarios válidos entre la ciudadanía y el Estado y, por el otro, la iniciativa de sustituirlos por corrientes de opinión espontáneas. Mientras Alejandro Vegh Villegas, intentaba un proceso de apertura rescatando el papel de los partidos políticos tradicionales, el presidente Bordaberry fue depuesto y las Fuerzas Armadas declararon no querer compartir la responsabilidad histórica de suprimir a los partidos políticos. Afirmaron que las responsabilidades del pasado no les correspondían en sí sino a sus dirigentes, por ello buscaron el camino de solucionarlo: el Acto Institucional núm. 4 que impuso el cierre de la actividad partidaria y restringió el ejercicio de la actividad política. Véase una pormenorizada información sobre los Actos Institucionales en "Documentos. Los ocho Actos Institucionales" en *Cuadernos de Marcha*, segunda época, año I, núm. 1, México, mayo-junio de 1979.

[25] En un documento de la COMASPO, Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, de febrero de 1976 se registra la decisión de suspender las elecciones de ese año, dar continuidad al régimen y reactivar los partidos en una segunda etapa. Véase Diego Achard, *La transición en el Uruguay*, Montevideo, Instituto Wilson Ferreira Aldunate, 1992. Documento núm. 3.

[26] Hasta podría considerarse una doble derrota porque sobre una parte de la izquierda partidaria recayó el objetivo exterminador de las Fuerzas Armadas por ser catalogada como subversiva y, al mismo tiempo, por su condición de partido político entendido como responsable de la crisis de gobernabilidad.

[27] Sus raíces están en la Unión Cívica, partido pequeño en sus comienzos que en algunos momentos de acuerdos y negociación ha tenido importancia. Posteriormente retomó su denominación histórica.

[28] Uno de agosto de 1976 y otro de agosto de 1977.

[29] El 24 de junio de 1977 las Fuerzas Armadas habían elaborado dos borradores que comprendían el cronograma político. Confróntese Diego Achard, *op. cit.*, Documento núm. 4.

dez, se dio a conocer el 9 agosto de 1977, el cual reconocía la necesidad de los partidos[30] y marcaba la ruta de su posible incorporación.

El plan comprendía: depuración partidaria, plebiscito para una nueva carta constitucional y convocatoria a elecciones nacionales con candidato único en acuerdo de ambos partidos tradicionales. Este cronograma, con etapas y fechas concretas, que puso de manifiesto la necesidad de legitimar el régimen no era aséptico al reconocimiento de la importancia de los partidos para el sistema político uruguayo. Así, la preocupación en torno a los partidos fue una constante pese a la dureza del régimen. La ausencia partidaria reforzaba en una perspectiva más larga la debilidad militar.[31]

La transición uruguaya tiene un punto cronológicamente definido en su arranque, que fue en noviembre de 1980, cuando el gobierno convocó a la ciudadanía a plebiscitar una reforma a la constitución que regía antes del golpe. Este plebiscito constituía una meta del plan y recogía simultáneamente la necesidad de un reconocimiento ciudadano para cambios más radicales. Y en esa coyuntura la ciudadanía dio una rotunda negativa a la propuesta militar. La respuesta expresada en el voto por el NO refuerza los valores más sustantivos de la cultura política uruguaya, pero no fue ajena a un subterráneo trabajo partidario que posibilitó el creciente descongelamiento político.

En Argentina, desde 1976 a 1979, el proceso no muestra ningún indicio de interés por la reincorporación de los actores partidarios ni por un diálogo. Son los años de mayor recrudecimiento autoritario y de mayor repliegue partidario.[32] El 17 de junio de 1979 Videla anuncia la iniciación del diálogo político mientras los radicales y los peronistas intentaban una suerte de alianza informal que buscaba una salida a la intervención militar. Pero la histórica debilidad de los partidos y la dureza del régimen se conjugaron para inhibir una acción de convencimiento en aras de lograr la recuperación civil del poder.

Recién en 1981 se constituye la Multipartidaria, como expresión concertante de los partidos, que excedía los límites de los radicales y peronistas, pero tampoco tuvo la fuerza como para constituirse en un verdadero desafío al régimen militar. Su fin fue inesperado, aunque deseado, porque estuvo condicionado por la derrota de Las Malvinas en 1982.

Algunas consideraciones finales

Tanto en Uruguay como en Argentina, pero también en otros casos latinoamericanos, la década de los sesenta puso en evidencia la debilidad de los poderes legislativos frente a los ejecutivos mientras los partidos políticos, aun los más consolidados, se debilitaban y perdían su función de mediación.

De tal forma que un proceso de autoritarismo expansivo se fue imponiendo en el Cono Sur como respuesta a lo anterior o como consecuencia de ello pero con un claro objetivo de eliminar a la subversión armada o legal. Ésta, desde los sesenta y en los setenta, cuestionaba la dominación ejercida mientras extendía exitosamente la propuesta de una sociedad alternativa.

No obstante, aunque se asimilen los procesos por los actores referidos al sistema político y a la función de los partidos aceptada por la sociedad, presentan diferencias incluso en los momentos de mayor retracción del poder civil.

[30] Se puede afirmar que hasta los albores de la negociación con la que se sale de la dictadura, en el Club Naval, la referencia desde el Estado a los partidos sólo incorpora a los tradicionales y los cívicos. La izquierda debía desaparecer.

[31] La insistencia de Vegh Villegas de incorporar a los partidos fue compartida por algunos sectores militares pese a que su propuesta establecía otras modalidades de reinserción. Quizás un momento importante en el rechazo a los partidos políticos tradicionales fue el asesinato de los dirigentes Gutiérrez Ruiz, del Partido Nacional y Michelini, de extracción colorada e incorporado al Frente Amplio, acaecidos en Buenos Aires en mayo de 1976.

[32] En algunos casos se mantuvo la actividad partidaria en los ámbitos de denuncia y apoyo muy personalizado a perseguidos.

Esa función, que debe relacionarse con la matriz política de cada caso nacional, incide en las características que va adquiriendo el régimen autoritario, en sus preocupaciones más estructurales para afianzarse, en la capacidad de relacionarse con la ciudadanía y en la respuesta que de ésta se tiene aun en momentos de gran represión. Y sobre el final, en las transiciones, el papel histórico que emergió de aquella matriz se recoge para darle el signo nacional al proceso regional.

La recuperación histórica exhibe en el caso uruguayo dos constantes que convergen. Una se refiere a que pese a la marginalidad impuesta por el régimen *de facto*, la fuerza de la identidad partidaria hizo posible mantener en distintos planos, y de acuerdo a los intereses, objetivos y tradiciones de cada partido, el funcionamiento de algunas estructuras y la generación de formas novedosas del quehacer partidario. La otra constante tiene que ver con la imposibilidad de negar desde las Fuerzas Armadas a los partidos como componentes centrales del sistema político. Aun considerando los primeros años del régimen autoritario que muestran la mayor ruptura con la política tradicional, el centro de la discusión y de las discrepancias cívico-militares, y entre los mismos militares, estuvo en la pertinencia o no de reincorporar a los partidos.[33] De tal forma que en el diseño de un nuevo Estado, que se intentó aplicar a partir de 1977, los partidos aparecieron reincorporados. Empero, debió llevarse a cabo el plebiscito de 1980 para que la lógica de subordinación de los partidos al gobierno, planteada inicialmente por los militares, se modificara por la reconocida centralidad.

Así, desde 1977 en el caso uruguayo aunque se puede rastrear tiempo atrás, se incluye en el cronograma la participación de los partidos. Y éstos paulatinamente van trabajando hacia una majestuosa transición en la que reciben el beneplácito de la mayoría de la población. Con lo cual la hipótesis de la centralidad partidaria se refuerza al comprobarse un juego de negación al tiempo que de inclusión desde el Estado respecto a los partidos. En tanto la cultura política nacional conservaba la identificación partidaria aunque ésta no apareciera visiblemente en esos años de agudo repliegue.

La experiencia argentina es distinta. La sistemática práctica política de destrucción del contrario y de consecuente apoyo a las fuerzas antidemocráticas, no posibilitó partidos capaces de canalizar las demandas ciudadanas, de cumplir con su papel de mediación, e hizo viable la constante intervención de un actor extrapartidario. Se trata de las Fuerzas Armadas que intervienen al mismo nivel que los partidos pero con proyectos emergentes que resultan aceptados cuando la crisis política no puede ser resuelta por medio de la actuación de los partidos.

Fue entonces que durante el, así llamado, Proceso, aun en sus primeros años, no se gestaron desde el Estado ni desde los partidos propuestas de reincorporación de éstos al escenario de las decisiones gubernamentales. La dinámica política argentina no fue novedosa en tanto que la irrupción de las Fuerzas Armadas, y los acuerdos militares para echar a andar proyectos político-económicos, repetía otras coyunturas. Además la expectativa de las otras corporaciones y de las mediaciones partidarias era la característica dominante de las posturas políticas. Es decir, frente a la imposición militar que en 1976 adquirió rasgos sangrientos por el exterminio humano que ejerció, la historia de esos años no muestra la disputa por el espacio perdido. La propia transición, breve en este caso, fue desencadenada por los vencidos en la guerra de Las Malvinas y no por los derrotados con el golpe. El rumbo que siguió dicha transición estuvo firmemente entretejido con los hilos y peculiaridades de la historia política y partidaria argentina.

Los golpes de Estado de los setenta en Argentina y Uruguay conducen a períodos de retracción de los sistemas partidarios y de subordinación. A pesar de ello, en Uruguay, contrariamente a Argentina, sólo dos crisis políticas del siglo xx no fueron dirimidas con elecciones: la de

[33] Por supuesto que para las Fuerzas Armadas los únicos partidos posibles de reincorporar mediante su refundación eran los tradicionales. La izquierda partidaria siempre fue considerada como el mal que debía ser extirpado. Sin embargo, la transición y la negociación final, que permitió la recuperación democrática, muestra no sólo la fuerza de los partidos en su estilo tradicional sino el peso de la izquierda partidaria. Para hacer posible la negociación del Club Naval en 1984, las Fuerzas Armadas, debieron proscribir al Frente Amplio y reconocerlo como un actor indispensable de esa instancia decisiva.

1933 y la de 1973. La capacidad de arbitraje y la condición de cambiar en la permanencia han permitido una institucionalidad prolongada. La irresolución arbitrada de 1973 no opacó, pese a la magnitud de la crisis, el peso de la tradición política. Ésta fue cuestionada pero la fuerza de las constelaciones partidarias y la idea de que éstas son las configuradoras del orden social y político devino por un lado en la multifacética búsqueda del espacio político y, por el otro, desde las Fuerzas Armadas, en una lógica de cruzamiento entre represión y reivindicación de los partidos.

La matriz política cultural argentina es otra, el sistema político no se puede ver mediante la lógica partidaria. Otras lógicas, otros actores se imponen en situaciones de crisis y éstas, históricamente, no se resuelven de manera arbitrada sino por victoria de alguno de los componentes. De ahí que, la crisis de 1976 y su resolución en términos de consolidación del régimen militar, no innovó. Observados con el lente del sistema de partidos, en los primeros años de la dictadura militar no se advierte una búsqueda por imponer un proyecto político. Aún más, la creación de la Multipartidaria en 1981 podría considerarse como esa búsqueda, sin embargo, la transición se dará cuando fracase internamente la lógica militar.

Lo dicho hasta aquí parecería afirmar que hay continuidad en los comportamientos y que los cambios políticos, cuando se producen, no modifican la matriz tradicional. Ello puede comprobarse con las tendencias históricas que se extrajeron para este análisis. Pero una perspectiva más cercana al siglo XXI permite observar nuevos conflictos que aluden a cambios en la matriz política y que tienen que ver con coyunturas críticas regionales y mundiales. En todo caso los sistemas de partidos, y los partidos especialmente, son los grandes desafiados.

En suma, de la generalidad analítica respecto a las dictaduras militares y al comportamiento de los partidos se deriva –como necesario– enfocar con mayor precisión los elementos raigales del sistema político y discernir, entre la globalidad regional, la dimensión del papel partidario nacional.